JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE NEIVA HUILA

Agosto doce (12) de dos mil veintidós (2022)

REF. Proceso ejecutivo de BANCOLOMBIA S.A. hoy CENTRAL DE INVERSIONES S.A. CISA (Subrogataria-cesionaria) contra JOSE MILCIADES CAVIEDES ALVAREZ y CLARIBEL CORDOBA CUELLAR, radicación 41001-40-22-007-2016-00170-00.

Para atender la solicitud de reconocimiento de personería, se

RESUELVE

1º. RECONOCER personería a la firma GLOBLA IURIS ASESORES S.A.S., representada legalmente por el doctor EDGAR SANCHEZ TIRADO, a quien a su vez se le reconoce personería, conforme al poder conferido por la parte cesionaria, y en los términos allí estipulados

2º. ENVIAR el Link al apoderado mediante correo electrónico, para que pueda acceder al proceso.

NOTIFIQUESE

La Jueza,

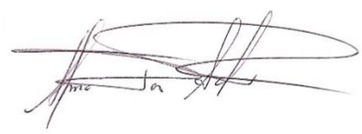

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

LilianaQ.